

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

PRUEBA DE MADUREZ PARA MAYORES DE 16 / 18 AÑOS SIN TITULACIÓN

HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Fecha de celebración: 17 de septiembre de 2020.

Hora de inicio del ejercicio: 10:00 horas.

Lugar de celebración:

- Escuela Superior de Arte Dramático de CyL (Valladolid)
- Conservatorio Superior de Música de CyL (Salamanca)
- Escuelas de Arte y Superiores de CRBC de Ávila, León, Palencia, Salamanca y Valladolid.
- Escuelas de Arte y Superiores de Diseño de Burgos, Segovia, Soria y Zamora.

Los aspirantes podrán presentarse en cualquiera de los centros citados, independientemente de la enseñanza que deseen cursar.

En cada centro el equipo directivo designará al responsable o responsables del desarrollo de la prueba de madurez para mayores de 16 / 18 años sin titulación.

INSTRUCCIONES PREVIAS

- Elección de un aula adecuada para la realización del ejercicio con capacidad para, al menos, 15 personas.
- Recepción y custodia del sobre sellado con las propuestas de examen*, así como la lista de aspirantes, que se les enviará con la debida antelación a la fecha de celebración del ejercicio, y los justificantes de asistencia a la prueba.
- Señalización del aula en la que se celebrará el ejercicio, informando al conserje del centro de este extremo por si tuviera que orientar a los aspirantes.

*El sobre sellado contiene dos sobres dentro, uno correspondiente a la primera parte (Lengua Castellana) y otro correspondiente a la segunda parte (Inglés). Cada uno de estos sobres contiene exámenes para 10 aspirantes. Si se presentan más de 10, el centro deberá hacer las fotocopias correspondientes.



SE DEBERÁN TENER EN CUENTA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE ACTUALIZADA. Especialmente se deberá garantizar la distancia de seguridad de 1,5 m (en todas las direcciones) entre las personas que participen en las pruebas, así como la utilización continuada de la mascarilla y la disponibilidad de gel hidroalcohólico a la entrada del edificio y en las aulas de examen. Asimismo, se deberá ventilar el aula durante la pausa.

INSTRUCCIONES PARA LA PRIMERA PARTE DEL EJERCICIO (1,5 HORAS)

- Llevar la relación o listado de aspirantes, modelos de justificantes de asistencia a la prueba y sello del centro.
- Una vez que los aspirantes ocupen sus asientos en el aula, con la debida distancia entre ellos, se les solicitará que coloquen el documento de identidad sobre la mesa y se procederá a la comprobación de cada uno de ellos.
- Se deberá resolver cualquier duda relacionada con la prueba (Orden EDU/324/2016, de 20 de abril -BOCYL de 28- y Resolución de 25 de mayo de 2020 -BOCYL de 29 de mayo-), durante el desarrollo del ejercicio.
- Señalar en la lista de aspirantes los nombres de los que se presenten en el centro. En caso de que alguien no figure en la lista, se le admitirá y se escribirá en la lista su nombre, apellidos, DNI y enseñanza a la que desea acceder, indicándole que la evaluación de su prueba dependerá de la comprobación de su solicitud.
- Antes de finalizar el ejercicio, se entregará a los aspirantes que lo soliciten el justificante de asistencia a la prueba, según el modelo facilitado.
- Comunicar a los aspirantes que aquellos que superen la prueba de madurez para mayores de 16 / 18 años, que tiene validez permanente en todo el Estado, podrán retirar la correspondiente certificación acreditativa en el centro de la enseñanza a la que desea acceder a partir del día siguiente a la publicación de los correspondientes resultados (salvo en Arte Dramático, que deberán solicitarlo al presidente del tribunal en la Escuela de Arte y Superior de CRBC de Valladolid).
- Abrir los sobres correspondientes a la primera parte (Lengua Castellana), informar a los aspirantes del tiempo asignado (**1,5 horas**) para su realización y entregar un examen a cada aspirante. Se les indicará que, cuando no tengan espacio para escribir las respuestas, pueden utilizar hojas en blanco.
- Comunicar a los aspirantes que no podrán entregar los exámenes hasta que hayan transcurrido, al menos, 15 minutos desde el comienzo de la prueba, y que deben escribir su nombre y apellidos en todas las hojas que utilicen en las pruebas. Asimismo, se les comunicará que, una vez que terminen, deben entregar al profesor encargado de la prueba el examen y todas las hojas que hayan utilizado (especificando de forma visible si alguna de ellas no tuviera validez), previa confirmación de que en todas ellas figuran el nombre y apellidos del aspirante.



- Una vez dada la información a los aspirantes, dará comienzo la primera parte del ejercicio y ningún aspirante podrá salir del aula.
- Se admitirá a los aspirantes que lleguen con un retraso máximo de 10 minutos a partir del comienzo del ejercicio, a los cuales no se concederá tiempo extra, debiendo acabar la prueba a la hora estipulada.
- Finalizado el tiempo y recogidos todos los exámenes, comprobar que en todas las hojas entregadas figura el nombre y apellidos del aspirante y que el número total de exámenes entregados se corresponde con el número de aspirantes presentados. Introducir todos los exámenes en el sobre correspondiente a la 1ª parte y custodiarlo.

Acabada la primera parte del ejercicio, se concederá un **descanso** de **30 minutos**.

INSTRUCCIONES PARA LA SEGUNDA PARTE DEL EJERCICIO (1 HORA)

- Transcurrido el tiempo de descanso, los aspirantes ocuparán nuevamente sus asientos y los responsables del desarrollo de la prueba comprobarán si se ha producido alguna ausencia, que deberán reflejar en la relación de aspirantes, y abrirá el sobre que contienen los exámenes correspondientes a la segunda parte del ejercicio (Inglés).
- Entregar a cada aspirante un examen.
- Recordar a los aspirantes que el tiempo asignado para la realización de esta segunda parte es de **1 hora**. Se les indicará que, cuando no tengan espacio para escribir las respuestas, pueden utilizar hojas en blanco.
- Comunicar a los aspirantes que no podrán entregar los exámenes hasta que hayan transcurrido, al menos, 15 minutos desde el comienzo de la prueba y que deben escribir su nombre y apellidos en todas las hojas que utilicen. Asimismo, se les comunicará que, una vez que terminen, deben entregar al profesor encargado de la prueba el examen y todas las hojas que hayan utilizado (especificando de forma visible si alguna de ellas no tuviera validez), previa confirmación de que en todas ellas figuran el nombre y apellidos del aspirante.
- Una vez finalizado el tiempo estipulado y recogidos todos los exámenes, comprobar que en todas las hojas entregadas figura el nombre y apellidos del aspirante y que el número total de exámenes entregados se corresponde con el número de aspirantes presentados. Introducir todos los exámenes en el sobre correspondiente a la 2ª parte.

INSTRUCCIONES FINALES

Introducir los dos sobres con los exámenes de las dos partes en el sobre grande en el que venían, así como la lista de aspirantes en que se recogen los presentados a la prueba en el centro, y custodiarlo.

Con la debida antelación se os informará de la forma en que se harán llegar los exámenes y la relación de aspirantes al Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación.